

206064



Pat. Cl.: 510K

MODELO
DE
UTILIDAD

para "Dispositivo sonoro para muñequería", a nombre de D. Juan Muñoz Caparrós, de nacionalidad española, domiciliado en Esplugas de Llobregat (Barcelona), calle José Campreciós, 34.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo sonoro para muñequería, que presenta la novedad de que gracias a su organización constructiva se logran los distintos sonidos, tanto en altura y timbre, como en ritmo, deseados en imitación, por ejemplo, de mujido de buey, balido de cordero, el hulular del bñho, etc., bastando para ellos variar la longitud de la columna de aire y la longitud de la lengüeta vibrátil del propio dispositivo, y tambien disponer uno, dos o más fuelles intercalados en el tubo de la columna de aire.

10 De esta manera se consigue un dispositivo sonoro, sencillo, sin complicaciones durante su uso, y de relativamente poco precio en relación con sus resultados.

15 Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica a título de ejemplo no limitativo del nuevo dispositivo, acompañándose de una hoja



de dibujos en la que; En las figuras 1 y 2 se representa la
caja del dispositivo vista en perspectiva por sus bases mayo-
res opuestas y con solo una vejiga separada y en línea. En la
figura 3 un alzado de la propia caja y con dos vejigas sepa-
radas y en línea. En la figura 4 es una sección del alzado de
la figura 3 y sin las vejigas, y en la figuras 5 y 6 sendas
vistas en alzado y por sus dos testas de la misma caja.

Consiste la invención en que el dispositivo está
constituido por un tubo -1- de la longitud adecuada, según la
altura del sonido que se desee obtener inclusive arrollado en
espiras cuyo tubo está obtenido por dos medias cajas encara-
das entre sí, formando o no laberinto que en el extremo de
dicho tubo -1- hay el correspondiente orificio -2- de entrada
del aire a través de un apéndice tubular en el que está en-
chufado el extremo del tubo flexible vinculado a la vejiga
neumática de accionamiento neumático con lo que el aire intro-
ducido a presión en dicho tubo recorre la total longitud del
mismo y sale por el orificio de salida -3- del mismo haciendo
vibrar la lengüeta flexible -4- dispuesta en el circuito de
dicho tubo -1- y existiendo intercalado en la longitud total
del tubo, una, dos o más vejigas flexibles en forma de fuelle
-5-, por medio de unos apéndices tubulares -6- que emergen
perpendicularmente de las paredes del tubo -1- de manera que
la columna de aire se aumenta con la cámara dilatable de cada
vejiga intercalada -5-, y con su llenado temporal, a presión,
se consigue, además del volumen de aire de cada emisión sonora
una retención de aire que una vez escapado el de la columna -
1- continua alimentando la lengüeta con menor presión lo que
determina una prolongación sonora, decreciente y la creación
de unos enarmónicos que enriquecen la sonoridad de las notas
emitidas directamente por la lengüeta y el tubo con la adici-
ón de una ampulosidad sonora imitativa de los sonidos de las
voces de los animales.

Para facilitar el montaje de la lengüeta vibrátil
hay en un punto determinado del circuito del tubo -1-, una
abertura, lateral -7- por la que se introduce la lengüeta -4-
y en cual punto hay un soporte de fijación de la lengüeta y,
cual abertura -7-, cuando el timbre y altura del sonido a imi-
tar lo requieran son obturados por una lámina autoadhesiva im-
permeable -8-, con lo que no interrumpe, por tanto, la conti-

206064

248



nuidad de la longitud del tubo.

Con la total o parcial obturación de la abertura lateral -7- de acceso al interior del tubo -1-, se logra asimismo, modificar la intensidad, timbre y altura del sonido emitido por el dispositivo.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no altere, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

NOTA REIVINDICATORIA

Habiéndose descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

1ª.- "Dispositivo sonoro para muñequería", caracterizado por el hecho de que el dispositivo está constituido por un tubo de la longitud adecuada, según la altura del sonido que se desee obtener, inclusive arrollado en espiras cuyo tubo está obtenido por dos medias cajas encarradas entre sí, formando o no laberinto, que en el extremo de dicho tubo hay el correspondiente orificio de entrada del aire a presión a través de un apéndice tubular en el que está enchufado el extremo del tubo flexible a la vejiga neumática de accionamiento neumático, con lo que el aire introducido a presión en dicho tubo, recorre la total longitud del mismo y sale por el orificio de salida del mismo, haciendo vibrar la lengüeta flexible dispuesta, en dicho orificio de salida y existiendo intercaladas en la longitud total del tubo, una, dos o más vejigas en forma de fuelle, por medio de unos apéndices tubulares que emergen perpendicularmente de las paredes del tubo de manera que la columna de aire se aumenta con la cámara dilatable de cada vejiga intercalada, y con su llenado temporal, a presión, se consigue, además del volumen de aire de cada emisión sonora una retención de aire que una vez escapado el de la columna continua alimentando la lengüeta con menor presión lo que determina una prolongación sonora, de creciente y la creación de unos enarmónicos que enriquecen la sonoridad de las notas emitidas directamente por la lengüeta y el tubo con la adición de una ampulosidad sonora imitativa de los sonidos de las voces de los animales.

2ª.- "Dispositivo sonoro para muñequería", según la anterior reivindicación, en el que para facilitar el montaje de la lengüeta vibrátil hay en un punto determinado del circuito del

20000

24 SET 1974



5 tubo, una abertura lateral por la que se introduce la lengüeta y en cual punto, figura un soporte de fijación de la lengüeta, y cual abertura, cuando el timbre y altura del sonido a imitar lo requieran, es obturada por una lámina autoadhesiva impermeable, con lo que no se interrumpe por tanto la continuidad de la longitud del tubo.

10 3º.- Dispositivo sonoro para muñequería" según las anteriores reivindicaciones, en el que con la total o parcial obturación de la abertura lateral de acceso al interior del tubo se logra asimismo modificar la intensidad, timbre y altura del sonido emitido por el dispositivo.

4º.- "Nueva dispositivo sonoro para muñequería".

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de CUATRO hojas y lámina de dibujos que se acompaña.

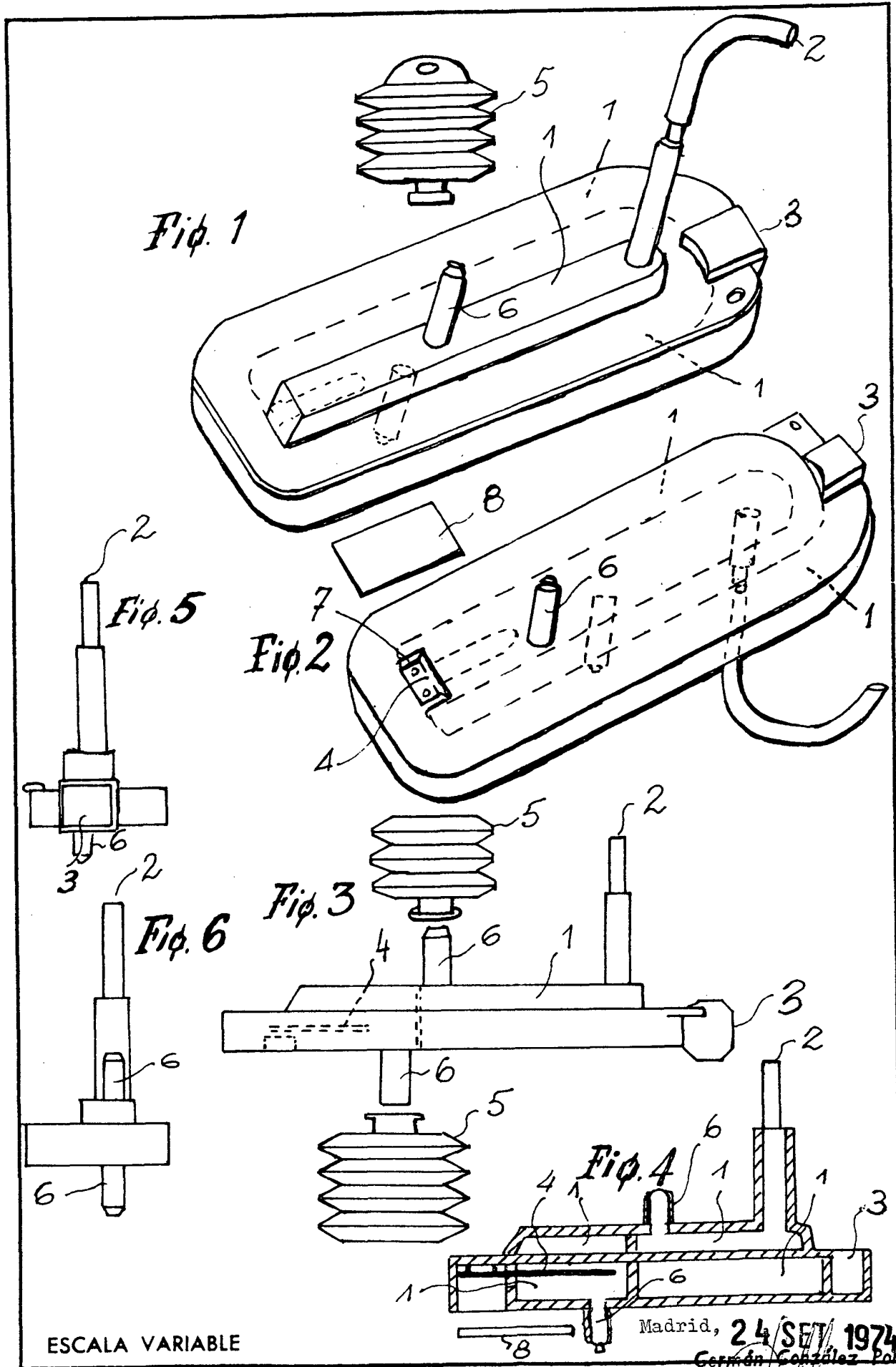
Madrid,

24 SET. 1974

Germán González Porto

P. P.

Fdo: Alejandro Martínez Delso



Madrid, 24 SET. 1974

Germán González Pardo

D. P.

Fdo: Alejandro Martínez Delso